



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -D- N°

366 - 25

07 JUL 2025

Salta,
Expediente N° 12.387/2024

VISTO la Resolución N° -CD- 278/25 de esta Facultad, y;

CONSIDERANDO:

Que a través de la misma se designa a la Lic. María Carolina BORTOLOTTI, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, con dedicación Semiexclusiva para la asignatura NUTRICIÓN PÚBLICA de la Carrera de Licenciatura en Nutrición de esta Facultad, a partir de la toma de posesión y por el termino de (5) años.

Que la Lic. Lic. María Carolina BORTOLOTTI tomó posesión de sus funciones en el cargo antes mencionado, el 06 de Junio de 2025.

POR ELLO: en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Dejar establecido que la Lic. María Carolina BORTOLOTTI, D.N.I. N° 26.073.959, tomó posesión en el cargo Regular de Jefe de Trabajos Prácticos, con dedicación Semiexclusiva para la asignatura NUTRICIÓN PÚBLICA de la Carrera de Licenciatura en Nutrición de esta Facultad, el 06 de Junio del 2025.

ARTÍCULO 2º: Hágase saber y remítase copia a: Interesada y Dirección General de Personal para su consideración y demás efectos.-

pl
sh
mcia


Lic. José Luis Rasjido
Secretario Académico
Fac. de Cs. de la Salud - UNSa




Prof. Nancy Cardozo
Decana
Fac. de Cs. de la Salud - UNSa